



ACTA No. 06
COMITÉ DIRECTIVO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4424/OC-CO
PROGRAMA COLOMBIA SOSTENIBLE

FECHA	Sesión del Comité Directivo del Préstamo BID 4424/OC-CO Citación inicial para el día 16 de diciembre de 2019, con inicio a las 11:00 a.m. y cierre a las 12:40 p.m.
REUNIÓN	COMITÉ DIRECTIVO DEL PRÉSTAMO BID 4424/OC-CO
LUGAR	Inicialmente citado para la Cancillería, Cl. 10 #5-51 - Palacio de San Carlos, Salón Indalecio Liévano.
ACTA No.	06
ORDEN DEL DIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura de la Sesión y verificación de quorum. 2. Aprobación de Lineamientos estratégicos para el POA 2020 3. Aprobación del POA 2020 4. Aprobación de ajustes de metas físicas y financieras del Programa Colombia Sostenible 4424/OC-CO. 5. Varios

Desarrollo del Comité	Conclusiones
<p>2498</p> <p>1) Apertura de la Sesión y verificación de quorum</p>	<p>Una vez verificada la asistencia por parte de la Coordinadora de la UTC – Mary Gómez Torres, se determinó que existía quórum suficiente para deliberar y decidir, contando con la participación de cuatro (4) miembros de las siete (7) entidades que conforman el Comité:</p> <p>Gobierno Nacional: Emilio José Archila Peñalosa (Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación), Angela Ospina (Directora General - APC Colombia); Juan Carlos Mahecha Cañon (Director Ejecutivo Fondo Colombia en Paz - FCP), quien a su vez contó con el voto delegado por la Dra. María Claudia García Dávila (Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental del MADS).</p> <p>Invitados/observadores: Fernando Balcázar (BID), David Olarte (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), Gerardo Espitia (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), Carlos Andrés Cruz (DNP), Roció Lesmes (DAPRE), María Fernanda Vargas (Asesora MADR), entre otros.</p> <p>La Coordinadora de la UTC, Mary Gómez Torres, da inicio formal a las 11:00 a.m., dando la bienvenida a los miembros al Comité Directivo del Préstamo BID 4424/OC-CO – Programa Colombia Sostenible, con la participación en calidad de observadores de las diferentes entidades del Gobierno Nacional y del BID.</p>



Desarrollo del Comité	Conclusiones
	<p>El Consejero Emilio José Archila Peñalosa, invitó a todos a realizar un trabajo articulado por el desarrollo del Programa en pro de asistir a las comunidades de los municipios PDET, por cuanto ya se ha evidenciado que los recursos del Préstamo no serán suficientes para cubrir las necesidades de los proyectos priorizados de la convocatoria, por lo cual se hace necesaria la consecución de recursos adicionales y ha dispuesto que el equipo de OCAD PAZ para que apoye esta labor.</p> <p>La coordinadora de la UTC, comenta que ya ha habido pronunciamientos de otras entidades y programas como Visión Amazonía del MADS, que han manifestado el apoyo en la financiación de algunos proyectos objeto de esta convocatoria los cuales una vez termine la fase de estructuración pasarán a la fase de financiación.</p>
2) Aprobación de Lineamientos estratégicos para el POA 2020	<p>La Coordinadora de la UTC (Mary Gómez Torres), realizó la presentación de los lineamientos estratégicos con los cuales se elaboró el POA de la vigencia 2020, elaborados con base en lo solicitado por el Director Ejecutivo del Fondo Colombia en Paz con el apoyo de la UTC a los Comité Técnico Operativo del 28 de octubre de 2019 y al Comité Directivo del 30 de octubre de 2019, que adicionalmente fue presentado para validación del Comité Técnico Operativo del Préstamo en sesión del 13 diciembre de 2019 quienes por unanimidad recomiendan su presentación ante el Comité Directivo del Préstamo y se resumen de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none">1. De 273 perfiles de proyectos elegibles, en 2019 sólo se están estructurando 75, en consideración a la asignación presupuestal.2. No es pertinente realizar nuevas convocatorias, ya que se estaría generando nuevas expectativas en el territorio, sin hacer satisfecho las necesidades del actual portafolio de perfiles de proyectos elegibles.3. Se debe priorizar la estructuración de toda, o al menos gran parte, de este portafolio de perfiles de proyectos, para firmar los acuerdos de financiamiento, hasta donde alcance el presupuesto del Préstamo.4. Para iniciar la financiación de los proyectos, una vez finalizada la estructuración de los perfiles, se debe realizar el trámite cupo de Vigencias Futuras.5. De 2021 a 2023 se ejecutarían los recursos asignados a los proyectos financiados por el Préstamo (Componente 1 y 2), así como el apoyo técnico, administrativo y fiduciario requerido, <u>lo que implica que no habría actividades de evaluación ni estructuración de proyectos.</u>6. Con estos lineamientos y recomposiciones presupuestales, se estima la estructuración de aproximadamente 221 perfiles (81% del portafolio de perfiles elegibles).



Desarrollo del Comité	Conclusiones									
	De igual forma, con el apoyo del especialista en planificación y monitoreo de la UTC, se presentaron los cambios presupuestales a realizar, con teniendo como base los anteriores lineamientos.									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="428 554 1029 579">COMPONENTE</th> <th colspan="2" data-bbox="1029 554 1170 579">2020</th> <th colspan="2" data-bbox="1170 554 1518 579">2021</th> </tr> </thead> </table>				COMPONENTE		2020		2021	
	COMPONENTE		2020		2021					
	1. Mejorar la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos,		Ppto vigente	7,000,000	Ppto vigente	6,000,000				
			Modificación (+/-)	-2,000,000	Modificación (+/-)	+2,000,000				
			Ppto ajustado	5,000,000	Ppto ajustado	8,000,000				
	2. Prácticas e inversiones productivas sostenibles, bajas en carbono y medidas de adaptación al cambio climático		Ppto vigente	22,000,000	Ppto vigente	21,000,000				
			Modificación (+/-)	-2,000,000	Modificación (+/-)	+2,000,000				
			Ppto ajustado	20,000,000	Ppto ajustado	23,000,000				
	3. Fortalecimiento de capacidades técnicas de los actores locales y regionales para la estructuración e implementación de subproyectos		Roster de evaluadores de perfiles de proyectos		Ppto vigente	720,000	Ppto vigente	720,000		
					Modificación (+/-)	-720,000	Modificación (+/-)	-720,000		
					Ppto ajustado	0	Ppto ajustado	0		
					Roster de Estructuradores de proyectos		Ppto vigente	3,000,000	Ppto vigente	3,000,000
					Modificación (+/-)	+4,300,000	Modificación (+/-)	-3,000,000		
					Ppto ajustado	7,300,000	Ppto ajustado	0		
			Interventoría al Roster de Estructurador		Ppto vigente	300,000	Ppto vigente	300,000		
			Modificación (+/-)	+420,000	Modificación (+/-)	-300,000				
		Ppto ajustado	720,000	Ppto ajustado	0					
		Estudios técnico ambientales complementarios		Ppto vigente	200,000	Ppto vigente	200,000			
		Modificación (+/-)	0	Modificación (+/-)	+20,000					
		Ppto ajustado	200,000	Ppto ajustado	220,000					

Aportes de los miembros del CD:			
El Consejero Emilio José Archila Peñalosa, comentó que cada vez se profundiza en los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET, adicional al trabajo que se viene realizando en estos municipios, se avanza en mejorar condiciones de equidad, violencia y adicionalmente se mejoran condiciones del componente medio ambiental. Por ejemplo, en Parques Nacionales Naturales el país ha asumido compromisos de conservación por los acuerdos internacionales firmados y se le solicita a la población que habita en los parques o las zonas de amortiguamiento del parque apoyar estos compromisos, para lo cual han solicitado apoyo en la ruta PDET, con valores agregados como: i) Proviene de las comunidades, ii) Los temas de los acuerdos de paz quedaron incluidos en la construcción de estas iniciativas. Adicionalmente, el Consejero un séptimo lineamiento el cual se trata de realizar un esfuerzo para que exista el mayor nivel de coincidencia de los proyectos con los objetivos PDET, así como la perfilación en las 16 subregiones con su vocación económica y ver lo que se esta haciendo, de igual forma, rotularlos con el sello PDET a cada una de esta iniciativas.			
La Coordinadora de la UTC, indica que la alineación de las iniciativas se determinó en el marco de los lineamientos de los términos de la convocatoria, por cuanto se solicitó la certificación de alienación a los PATR¹ como uno de los requisitos previos a realizar la radicación de las iniciativas, así como la lista de asociados, entre otros, no obstante, en la			

¹ Los Comités Técnico y Directivo del 13 y 18 de diciembre de 2018 del Préstamo realizaron la aprobación de los lineamientos de la convocatoria 01 del Préstamo BID 4424/OC-CO, con la existencia de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), con este mismo lineamiento ART emitió el certificado correspondiente, por lo cual en esta acta corresponde mencionar el término PATR y no PDET.



Desarrollo del Comité	Conclusiones
	<p>fase de estructuración se solicitará a las firmas estructuradoras realizar el énfasis solicitado por el Consejero. Así mismo, se informa que el Comité Técnico Operativo del Préstamo, revisó y recomendó los lineamientos que hoy se presentan para aprobación al Comité Directivo, los cuales contemplan distintos momentos para realizar la inversión, al efectuar la ampliación del roster estructurador, sobre el cual se adelantará un nuevo proceso bajo reglas BID, esto derivará en que se puedan tener de 4 a 5 momentos para realizar las de inversiones, las cuales previamente serán presentadas a los Comités del Préstamo en cumplimiento de lo descrito en el ROP.</p> <p>La Directora de APC – Dra. Ángela Ospina, pregunta cuántos proyectos estructurados, es decir de los 221 que se esperan estructurar cuantos serán financiados. La Coordinadora de la UTC, responde indicando que de estas iniciativas se espera lograr financiar aproximadamente 191, sin embargo, la realidad se dará una vez culmine el proceso de estructuración en razón a que los planes financieros de cada una de estas serán elaborados en forma conjunta con la firma estructuradora que le haya correspondido a cada proyectos y pueden realizarse ajustes económicos entre las fuentes de financiación. De igual forma, se comentó que a los proyectos que terminen la fase de estructuración y que no alcancen los recursos del préstamo para financiarlos, se les está buscando diferentes fuentes de financiación, entre las que se pueden mencionar, del programa visión Amazonía, Fondo Colombia Sostenible, empresas privadas que se han acercado a manifestar esta intención.</p> <p>Así mismo la directora de APC – Dra. Ángela Ospina, quiere saber si se tiene conocimiento de qué entidades bilaterales podrían realizar el financiamiento de los proyectos estructurados para los que no alcanzan los recursos para financiar, el Consejero – Dr. Emilio José Archila Peñalosa, responde se ha reunido con el Programa Visión Amazonía, quienes manifestaron interés en hacer parte de las fuentes de financiación de los proyectos estructurados objeto de la convocatoria No. 1 del préstamo y que desde ahora se deben hacer los contactos que sean necesarios para tener más fuentes de financiación y no esperar hasta el final de la estructuración de los proyectos, la Coordinadora de la UTC/CS, indica que esta labor se viene realizando en forma conjunta y coordinada con la Dirección ejecutiva del FCP con entidades privadas que se han acercado conocer el proceso y han manifestado su intención de hacer parte como fuente de financiación de los proyectos que se están estructurando.</p> <p>De otra parte, El jefe de la Oficina de Cooperación Internacional del MADS – David Olarte, solicita se informe si ya se tienen los recursos para la cofinanciación de los Proyectos que resulten estructurados y financiables, la Coordinadora de la UTC/CS, informa que para que los proyectos puedan ser aprobados para financiación, deben estar certificadas en cada uno los recursos de cofinanciación o contrapartidas solicitadas en los términos de referencia de la convocatoria No. 01 y que es parte de la tarea de los estructuradores</p>

dyg &



Desarrollo del Comité	Conclusiones																																																								
	<p>confirmar que los recursos que mencionaron los proyectos con carácter de aporte de contrapartidas están disponibles para este fin.</p> <p>Conclusión del punto: Al final de la exposición de este punto, la Coordinadora de la UTC preguntó a los miembros si están de acuerdo con la validación de los lineamientos estratégicos para realizar los cambios en el POA para la vigencia 2020, los miembros del comité presentes dan por aprobados los lineamientos estratégicos para el POA 2020 incluyendo el séptimo lineamiento solicitado por el Consejero Dr. Emilio Archila.</p>																																																								
<p>2498</p> <p>3) Aprobación del POA 2020</p>	<p>La Coordinadora de la UTC (Mary Gómez Torres), con el apoyo del especialista en planificación y monitoreo (Luis Guillermo Aguirre), realizó la presentación del POA para la vigencia 2020, el cual se elaboró con base en los lineamientos expuestos en el punto anterior y de igual forma fue presentado para validación del Comité Técnico Operativo del Préstamo en sesión del 13 diciembre de 2019 quienes por unanimidad recomiendan su presentación ante el Comité Directivo del Préstamo:</p> <table border="1" data-bbox="431 1045 1503 1455"> <thead> <tr> <th>COMPONENTE</th> <th>SUBCOMPONENTE - (DESCRIPCIÓN / OBJETOS)</th> <th>USD \$</th> <th>COP \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>34,371,000</td> <td>103,113,000,000</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">1. Mejorar la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.</td> <td>Restauración de ecosistemas degradados en áreas protegidas</td> <td>2,500,000</td> <td>7,500,000,000</td> </tr> <tr> <td>Implementación de esquemas alternativos de conservación y PSA</td> <td>2,500,000</td> <td>7,500,000,000</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2. Prácticas e inversiones productivas sostenibles, bajas en carbono y con medidas de adaptación al cambio climático</td> <td>Proyectos productivos agropecuarios sostenibles: - Sistemas silopastoriles - Sistemas agroforestales - Silvicultura de bosques naturales y plantaciones - Forestería comunitaria - Transformación de productos agropecuarios y forestales</td> <td>20,000,000</td> <td>60,000,000,000</td> </tr> <tr> <td>Negocios verdes no agropecuarios: - Artesanías - Productos no maderables del bosque - Productos biotecnológicos - Turismo de naturaleza</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="431 1472 1503 1881"> <thead> <tr> <th>COMPONENTE</th> <th>SUBCOMPONENTE - (DESCRIPCIÓN / OBJETOS)</th> <th>USD \$</th> <th>COP \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>34,371,000</td> <td>103,113,000,000</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">3. Fortalecimiento de capacidades técnicas de los actores locales y regionales para la estructuración e implementación de subproyectos</td> <td>Roster de Evaluadores de perfiles de proyectos</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Roster de Estructuradores de perfiles de proyectos</td> <td>7,300,000</td> <td>21,900,000,000</td> </tr> <tr> <td>Interventoría Roster de Estructuración</td> <td>720,000</td> <td>2,160,000,000</td> </tr> <tr> <td>Generación de capacidades técnicas</td> <td>500,000</td> <td>1,500,000,000</td> </tr> <tr> <td>Estudios técnicos ambientales complementarios</td> <td>200,000</td> <td>600,000,000</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">4. Administración, Seguimiento, evaluación y auditorías</td> <td>Administración del Programa Costo UTC</td> <td>406,000</td> <td>1,218,000,000</td> </tr> <tr> <td>Gastos de Operación y Otros: - Pasajes, Viáticos y gastos desplazamiento - Talleres, Capacitaciones, materiales asociados - TIC</td> <td>100,000</td> <td>300,000,000</td> </tr> <tr> <td>Realizar la divulgación relacionadas con las convocatorias (PEI)</td> <td>145,000</td> <td>435,000,000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Aportes de los miembros del CTO:</p>	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - (DESCRIPCIÓN / OBJETOS)	USD \$	COP \$			34,371,000	103,113,000,000	1. Mejorar la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Restauración de ecosistemas degradados en áreas protegidas	2,500,000	7,500,000,000	Implementación de esquemas alternativos de conservación y PSA	2,500,000	7,500,000,000	2. Prácticas e inversiones productivas sostenibles, bajas en carbono y con medidas de adaptación al cambio climático	Proyectos productivos agropecuarios sostenibles: - Sistemas silopastoriles - Sistemas agroforestales - Silvicultura de bosques naturales y plantaciones - Forestería comunitaria - Transformación de productos agropecuarios y forestales	20,000,000	60,000,000,000	Negocios verdes no agropecuarios: - Artesanías - Productos no maderables del bosque - Productos biotecnológicos - Turismo de naturaleza			COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - (DESCRIPCIÓN / OBJETOS)	USD \$	COP \$			34,371,000	103,113,000,000	3. Fortalecimiento de capacidades técnicas de los actores locales y regionales para la estructuración e implementación de subproyectos	Roster de Evaluadores de perfiles de proyectos	0	0	Roster de Estructuradores de perfiles de proyectos	7,300,000	21,900,000,000	Interventoría Roster de Estructuración	720,000	2,160,000,000	Generación de capacidades técnicas	500,000	1,500,000,000	Estudios técnicos ambientales complementarios	200,000	600,000,000	4. Administración, Seguimiento, evaluación y auditorías	Administración del Programa Costo UTC	406,000	1,218,000,000	Gastos de Operación y Otros: - Pasajes, Viáticos y gastos desplazamiento - Talleres, Capacitaciones, materiales asociados - TIC	100,000	300,000,000	Realizar la divulgación relacionadas con las convocatorias (PEI)	145,000	435,000,000
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - (DESCRIPCIÓN / OBJETOS)	USD \$	COP \$																																																						
		34,371,000	103,113,000,000																																																						
1. Mejorar la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Restauración de ecosistemas degradados en áreas protegidas	2,500,000	7,500,000,000																																																						
	Implementación de esquemas alternativos de conservación y PSA	2,500,000	7,500,000,000																																																						
2. Prácticas e inversiones productivas sostenibles, bajas en carbono y con medidas de adaptación al cambio climático	Proyectos productivos agropecuarios sostenibles: - Sistemas silopastoriles - Sistemas agroforestales - Silvicultura de bosques naturales y plantaciones - Forestería comunitaria - Transformación de productos agropecuarios y forestales	20,000,000	60,000,000,000																																																						
	Negocios verdes no agropecuarios: - Artesanías - Productos no maderables del bosque - Productos biotecnológicos - Turismo de naturaleza																																																								
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - (DESCRIPCIÓN / OBJETOS)	USD \$	COP \$																																																						
		34,371,000	103,113,000,000																																																						
3. Fortalecimiento de capacidades técnicas de los actores locales y regionales para la estructuración e implementación de subproyectos	Roster de Evaluadores de perfiles de proyectos	0	0																																																						
	Roster de Estructuradores de perfiles de proyectos	7,300,000	21,900,000,000																																																						
	Interventoría Roster de Estructuración	720,000	2,160,000,000																																																						
	Generación de capacidades técnicas	500,000	1,500,000,000																																																						
	Estudios técnicos ambientales complementarios	200,000	600,000,000																																																						
4. Administración, Seguimiento, evaluación y auditorías	Administración del Programa Costo UTC	406,000	1,218,000,000																																																						
	Gastos de Operación y Otros: - Pasajes, Viáticos y gastos desplazamiento - Talleres, Capacitaciones, materiales asociados - TIC	100,000	300,000,000																																																						
	Realizar la divulgación relacionadas con las convocatorias (PEI)	145,000	435,000,000																																																						



Desarrollo del Comité	Conclusiones																								
	<p>El Consejero – Dr. Emilio José Archila Peñalosa, comentó lo importante que es afianzar el camino que se ha recorrido con el programa e insistir sobre lo importante que serán los resultados para las comunidades de los municipios PDET en los cuales se ejecutaran los proyectos, a su vez Fernando Balcázar del BID, indica que el inicio de la operación fue un arranque bastante difícil, con toda la incertidumbre y lo que hoy se tiene son resultados impresionantes que muestran las necesidades de la comunidades, representadas en las 757 iniciativas radicadas y se proyecta iniciar con un proceso de alta calidad y donde será posible inclusive involucrar a otras bilaterales y al sector privado que está manifestando confianza en el proceso, de igual forma que se han hecho cálculos en donde se proyecta que para financiar todas las iniciativas que llegaron se requerirían aproximadamente de cuatro préstamos externos adicionales. De otra parte expone que el esfuerzo que sigue se debe concentrar en el monitoreo que se planea hacer en conjunto con la ART, para que se dé el componente ambiental que se está proponiendo.</p> <p>Conclusión: Al final de la exposición de este punto, la Coordinadora de la UTC preguntó a los miembros si están de acuerdo con la aprobación del POA para la vigencia 2020, a lo cual hubo unanimidad y se da la aprobación por parte de los miembros asistentes en este Comité.</p>																								
<p>4) Aprobación de ajustes de metas físicas y financieras del Programa Colombia Sostenible 4424/OC-CO</p>	<p>La Coordinadora de la UTC (Mary Gómez Torres), con el apoyo del especialista en planificación y monitoreo (Luis Guillermo Aguirre), realizó la presentación de la propuesta de ajustes de la anualización de algunas metas intermedias de la Matriz de Resultados del Documento CONPES 3901, teniendo en cuenta los Lineamientos Estratégicos para el POA 2020 y la gestión en la ejecución que se ha desarrollado en a la actual vigencia, la cual fue presentado para validación del Comité Técnico Operativo del Préstamo en sesión del 13 diciembre de 2019 quienes por unanimidad recomiendan su presentación ante el Comité Directivo del Préstamo.</p> <p>En este punto se muestra la propuesta de cambios que se realizarán en las metas y se da la justificación correspondiente:</p> <table border="1" data-bbox="435 1619 1507 1871"> <thead> <tr> <th colspan="4">MATRIZ DE IMPACTOS ESPERADOS DEL PROGRAMA</th> </tr> <tr> <th>Indicadores</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>Base (2017)</th> <th>Meta (2023)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4">Contribuir al aumento en la cobertura de ecosistemas naturales en las áreas focalizadas del Programa a causa de los procesos de restauración y protección</td> </tr> <tr> <td>Cobertura natural¹</td> <td>Hectáreas</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Mejorar el ingreso neto promedio de pequeños y medianos productores asociados a causa de su participación en el mismo</td> </tr> <tr> <td>Ingreso neto promedio anual de pequeños y medianos productores</td> <td>Pesos colombianos</td> <td>8,852,604.00</td> <td>10,800,176.88</td> </tr> </tbody> </table>	MATRIZ DE IMPACTOS ESPERADOS DEL PROGRAMA				Indicadores	Unidad de Medida	Base (2017)	Meta (2023)	Contribuir al aumento en la cobertura de ecosistemas naturales en las áreas focalizadas del Programa a causa de los procesos de restauración y protección				Cobertura natural ¹	Hectáreas	X	X	Mejorar el ingreso neto promedio de pequeños y medianos productores asociados a causa de su participación en el mismo				Ingreso neto promedio anual de pequeños y medianos productores	Pesos colombianos	8,852,604.00	10,800,176.88
MATRIZ DE IMPACTOS ESPERADOS DEL PROGRAMA																									
Indicadores	Unidad de Medida	Base (2017)	Meta (2023)																						
Contribuir al aumento en la cobertura de ecosistemas naturales en las áreas focalizadas del Programa a causa de los procesos de restauración y protección																									
Cobertura natural ¹	Hectáreas	X	X																						
Mejorar el ingreso neto promedio de pequeños y medianos productores asociados a causa de su participación en el mismo																									
Ingreso neto promedio anual de pequeños y medianos productores	Pesos colombianos	8,852,604.00	10,800,176.88																						

de la



Desarrollo del Comité	Conclusiones										
	MATRIZ DE RESULTADOS ESPERADOS DEL PROGRAMA										
	Indicadores	Unidad de Medida	Base (2017)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta Final	
	Resultado 1: Mejorada la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos de las áreas intervenidas del Programa										
	Cobertura natural en las áreas de especial interés ambiental	Hectáreas	0	0	0	0	2,750	2,629	280	5,659	
	Área bajo paisajes productivos sostenibles	Hectáreas	0	0	0	0	13,500	13,500	3,000	30,000	
	Resultado 2: Incrementada la implementación de prácticas productivas sostenibles bajas en carbono o con medidas de adaptación al cambio climático por beneficiario										
	Unidades de Producción Agropecuarias (UPA) que adoptan sistemas productivos sostenibles	UPA	0	0	0	0	12,100	22,400	0	34,500	
	Área no intervenida por el proyecto en la que se adoptaron prácticas productivas sostenibles	Hectáreas	0	0	0	0	41,200	78,800	0	120,000	
	Contratos de comercialización formalizados ¹	Contratos de compra venta	0	0	0	4	20	20	0	44	
	UPA que alcanzan su meta de productividad	UPA	0	0	0	0	1,380	26,220	0	27,600	
	Familias que implementan prácticas productivas sostenibles	Familias	0	0	0	0	7,500	14,500	0	22,000	
											
	Matriz de Resultados – Resultados										
	Indicadores	Unidad de Medida	Base (2017)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta Final	
	Resultado 1: Mejorada la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos de las áreas intervenidas del Programa										Meta anterior: 280
	Cobertura natural en las áreas de especial interés ambiental	Hectáreas	0	0	0	0	2,750	2,629	280	5,659	Meta anterior: 0
	Área bajo paisajes productivos sostenibles	Hectáreas	0	0	0	0	13,500	13,500	3,000	30,000	Meta anterior: 3,000
	Resultado 2: Incrementada la implementación de prácticas productivas sostenibles bajas en carbono o con medidas de adaptación al cambio climático por beneficiario										Meta anterior: 0
	Unidades de Producción Agropecuarias (UPA) que adoptan sistemas productivos sostenibles	UPA	0	0	0	0	12,100	22,400	0	34,500	Meta anterior: 13
	Área no intervenida por el proyecto en la que se adoptaron prácticas productivas sostenibles	Hectáreas	0	0	0	0	41,200	78,800	0	120,000	Meta anterior: 5
	Contratos de comercialización formalizados ¹	Contratos de compra venta	0	0	0	4	20	20	0	44	Meta anterior: 0
	UPA que alcanzan su meta de productividad	UPA	0	0	0	0	1,380	26,220	0	27,600	Meta anterior: 27,600
	Familias que implementan prácticas productivas sostenibles	Familias	0	0	0	0	7,500	14,500	0	22,000	Meta anterior: 27,600

upf





La paz con legalidad es de todos

Fondo Colombia en Paz



COLOMBIA SOSTENIBLE

Desarrollo del Comité	Conclusiones									
	Indicadores	Unidad de Medida	Base (2017)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta Final
	Componente 1: Puesta en valor del capital natural									
	Áreas con proceso de restauración en áreas de especial importancia ambiental	Hectáreas	0	0	0	0	911	964	0	1,875
	Área bajo esquemas alternativos de conservación y PSA	Hectáreas	0	0	0	0	1,839	1,945	0	3,784
	Componente 2: Productivo									
	Proyectos productivos sostenibles implementados	Proyectos	0	0	0	18	17	0	0	35
	Componente 3: Fortalecimiento de capacidades									
	Proyectos productivos formulados	Proyectos	0	0	0	25	25	0	0	50
	Proyectos productivos que benefician a mujeres formulados	Proyectos	0	0	0	22	21	0	0	43
	Proyectos productivos que benefician población indígena y afrodescendiente formulados	Proyectos	0	0	0	4	3	0	0	7
	Acciones de formulación de acuerdo con las competencias para el desarrollo territorial sostenible realizadas	Personas capacitadas	0	0	480	360	240	120	0	1,200
	Estudios técnicos para los proyectos de restauración y PSA y estudios asociados al recurso hídrico desarrollados	Estudios	0	0	0	5	5	4	1	15

Matriz de Resultados – Productos

Indicadores	Unidad de Medida	Base (2017)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta Final	Meta anterior
Componente 1: Puesta en valor del capital natural										
Áreas con proceso de restauración en áreas de especial importancia ambiental	Hectáreas	0	0	0	0	911	964	0	1,875	93
Área bajo esquemas alternativos de conservación y PSA	Hectáreas	0	0	0	0	1,839	1,945	0	3,784	871
Componente 2: Productivo										
Proyectos productivos sostenibles implementados	Proyectos	0	0	0	18	17	0	0	35	187
Componente 3: Fortalecimiento de capacidades										
Proyectos productivos formulados	Proyectos	0	0	0	25	25	0	0	50	1,945
Proyectos productivos que benefician a mujeres formulados	Proyectos	0	0	0	22	21	0	0	43	0
Proyectos productivos que benefician población indígena y afrodescendiente formulados	Proyectos	0	0	0	4	3	0	0	7	18
Acciones de formulación de acuerdo con las competencias para el desarrollo territorial sostenible realizadas	Personas capacitadas	0	0	480	360	240	120	0	1,200	
Estudios técnicos para los proyectos de restauración y PSA y estudios asociados al recurso hídrico desarrollados	Estudios	0	0	0	5	5	4	1	15	

dyf &



El futuro es de todos Fondo Colombia en Paz





Desarrollo del Comité	Conclusiones
	<p>Contrato de Préstamo, no se estableció contrapartida por parte de la Nación, por lo cual no es posible efectuar la reinversión de que trata el ROP y procede efectuar el proceso de devolución a la cuenta que indique la Dirección del Tesoro como lo indica la normatividad Nacional y para esto se requiere ajustar el punto 2.3.1 el ROP. De la siguiente forma:</p> <p>Conclusión: Al final de la exposición de este punto, la Coordinadora de la UTC preguntó a los miembros si están de acuerdo con la propuesta de ajuste en los términos descritos en la presentación, lo cual fue aprobado por unanimidad por los miembros asistentes al Comité.</p>
6) Cierre de la Sesión	La sesión cerró a las 11:50 a.m.

Firma:

EMILIO JOSÉ ARCHILA PEÑALOSA
Presidente

MARY GÓMEZ TORRES
Secretaria

ANEXOS:

- Anexo 1- Correo Citación a la Sesión del Comité Directivo del Préstamo – Sesión del 16 de diciembre;
- Anexo 2- Correo Envío documentos para revisar en la sesión;
- Anexo 3- Correo delegación de voto del MADS en FCP;
- Anexo 4- Listado de Asistencia
- Anexo 5- Presentación;



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz



Anexo 1- Correo Citación a la Sesión del Comité Directivo del Préstamo – Sesión del 16 de diciembre

De: Mary Gómez Torres

Enviado: jueves, 5 de diciembre de 2019 17:50

Para: 'Emilio José Archila Peñalosa'; 'Ricardo Lozano'; 'Maria Claudia Garcia Dávila'; andres.valencia@minagricultura.gov.co; avalencia@minagricultura.gov.co; Angela Mercedes Ospina de Nicholls; javier.perez@minagricultura.gov.co; Juan Carlos Mahecha Cañon; Amparo Garcia Montana; juan.londono@minhacienda.gov.co; john.petter.opdahl@mfa.no; ewa.werner.dahlin@gov.se; yvonne.baumann@eda.admin.ch; juan.zarate@minhacienda.gov.co

CC: goran.paulsson@gov.se; tatiana.zuniga.ramirez@gov.se; Bergum, Ole Reidar; Robayo, Aura Elvinia Alicia Castaneda; Mendoza Salamanca, Tatiana; Juan Fernando Phillips Bernal; christian.braendli@eda.admin.ch; David Felipe Olarte Amaya; Karen Elena Mendoza Majarres; pauladelcastillocontratista@apccolombia.gov.co; Natalia Riveros Anzola; Rosanna Cecilia Ovalle Vengoechea; Balcazar V., Fernando; Rojas Castano, Carlos Fernando; Salazar Echavarria, Carlos Alberto; Bautista Martinez, Olga Lucia; Tatiana Escovar Fadul; Carlos Hernando Alvarez Martinez; Natalia Riveros Anzola; Adriana Martínez Maestre; María Teresa Pinzón Florez; Melissa Nader; Carolina Diaz Giraldo; laura.ruiz@minhacienda.gov.co; Lina.Mondragon@minhacienda.gov.co; linaandrealopezrivivas@gmail.com; ana.maria.sanchez@gov.se; Paola Sarmiento; cristina.mejia@minagricultura.gov.co; camilocorrea@presidencia.gov.co; Fabian Diaz Soto; Margarita Rosa Hernández Valderrama; gabrielvanegas@presidencia.gov.co; Elizabeth Novoa Cucarian; Luis Andres Vega Varon; Juan Pablo Bonilla Gaviria; Amanda Díaz Pinzón; Johana Luz Acosta Romero; Luis Guillermo Aguirre; Claudia Muñoz Benavides; Ricardo Baduin; Marisol Gamba Barreto; Lina Fernanda Vega Perez; Jorge Enrique Jimenez Guacaneme

Asunto: Citación Comité Directivo de Préstamo 4424/OC-CO, Colombia Sostenible 16 de diciembre 2019

Importancia: Alta

Bogotá, 5 de Diciembre de 2019

Señores

Miembros del Comité Directivo de Préstamo BID 4424/OC-CO, Programa Colombia Sostenible
Ciudad

Respetados miembros del Comité Directivo del Préstamo BID 4424/OC-CO - Colombia Sostenible, respetados observadores e invitados:

Un saludo cordial, por medio del presente me permito citarlos a una reunión del Comité Directivo del Préstamo BID 4424/OC-CO - Programa Colombia Sostenible, la cual se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2019 de 10:00 am – 11:30 a.m. Oportunamente se comunicará el lugar de la reunión.



El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Apertura de la Sesión y verificación de quorum.
2. Aprobación de Lineamientos estratégicos para el POA 2020
3. Aprobación del POA 2020
4. Aprobación de ajustes de metas físicas y financieras del Programa Colombia Sostenible 4424/OC-CO.
5. Varios

Una vez el Comité Técnico Operativo de Préstamo valide los documentos de lineamientos estratégicos para el POA 2020, la proyección del POA 2020 y el ajuste de metas físicas y financieras del Programa Colombia Sostenible 4424/OC-CO, se remitirán a los miembros y observadores.

Muchas gracias por su atención,

Mary Gómez Torres
Coordinadora
Unidad Técnica Coordinadora (UTC)
Colombia Sostenible

Anexo 2- Correo Envío documentos para revisar en la sesión

De: Luis Guillermo Aguirre

Enviado: viernes, 13 de diciembre de 2019 14:41

Para: 'Emilio José Archila Peñalosa :'; 'Ricardo Lozano:; 'Maria Claudia Garcia Dávila'; andres.valencia@minagricultura.gov.co; avalencia@minagricultura.gov.co; Angela Mercedes Ospina de Nicholls; javier.perez@minagricultura.gov.co; Juan Carlos Mahecha Cañon; Amparo Garcia Montana; juan.londono@minhacienda.gov.co; john.petter.opdahl@mfa.no; ewa.werner.dahlin@gov.se; yvonne.baumann@eda.admin.ch; juan.zarate@minhacienda.gov.co

CC: goran.paulsson@gov.se; tatiana.zuniga.ramirez@gov.se; Bergum, Ole Reidar; Robayo, Aura Elvinia Alicia Castaneda; Mendoza Salamanca, Tatiana; Juan Fernando Phillips Bernal; christian.braendli@eda.admin.ch; David Felipe Olarte Amaya; Karen Elena Mendoza Majarres; pauladelcastillocontratista@apccolombia.gov.co; Natalia Riveros Anzola; Rosanna Cecilia Ovalle Vengoechea; Balcazar V., Fernando; Rojas Castano, Carlos Fernando; Salazar Echavarría, Carlos Alberto; Bautista Martínez, Olga Lucía; Tatiana Escovar Fadul; Carlos Hernando Alvarez Martínez; Adriana Martínez Maestre; María Teresa Pinzón Florez; Melissa Nader; Carolina Diaz Giraldo; laura.ruiz@minhacienda.gov.co; Lina.Mondragon@minhacienda.gov.co; linaandrealopezrivras@gmail.com; ana.maria.sanchez@gov.se; Paola Sarmiento; cristina.mejia@minagricultura.gov.co; camilocorrea@presidencia.gov.co; Fabian Diaz Soto;



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz



COLOMBIA
SOSTENIBLE

Margarita Rosa Hernández Valderrama; gabrielvanegas@presidencia.gov.co; Elizabeth Novoa Cucarian; Luis Andres Vega Varon; Juan Pablo Bonilla Gaviria; Amanda Díaz Pinzón; Johana Luz Acosta Romero; Claudia Muñoz Benavides; Ricardo Baduin; Marisol Gamba Barreto; Lina Fernanda Vega Perez; Jorge Enrique Jimenez Guacaneme; Mary Gómez Torres
Asunto: RE: Citación Comité Directivo de Préstamo 4424/OC-CO, Colombia Sostenible 16 de diciembre 2019

Bogotá, 13 de diciembre de 2019

Señores

Miembros del Comité Directivo de Préstamo BID 4424/OC-CO, Programa Colombia Sostenible
Ciudad

Respetados miembros del Comité Directivo del Préstamo BID 4424/OC-CO - Colombia Sostenible, respetados observadores e invitados:

Por instrucciones de Mary Gómez Torres, Coordinadora del Programa Colombia Sostenible, se está remitiendo los siguientes documentos, que fueron revisados y validados por el Comité Técnico Operativo celebrado el día de hoy.

Estos documentos, para su conocimiento, son el soporte de la sesión ordinaria del Comité Directivo del próximo lunes 16 de diciembre, que se desarrollará en la Cancillería -Palacio de San Carlos-, Salón Indalecio.

- Lineamientos Estratégicos del POA 2020;
- Propuesta de POA 2020;
- Propuesta de anualización de metas de la Matriz de Resultados;
- Ajuste al ROP de Préstamo relacionado con los rendimientos financieros.

Cordial saludo,

LUIS GUILLERMO AGUIRRE MADRID

Especialista en Planificación & Monitoreo

☎: +57(1) 744 1383 extensión 4156

✉: luis.aguirre@fcp.gov.co

🏠: Calle 100 # 8A – 55; Torre C, Oficina 815
Edificio World Trade Center, Bogotá D.C.



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz



COLOMBIA
SOSTENIBLE

Anexo 3- Correo delegación de Voto del MADS en FCP

From: María Claudia García Dávila <mcgarcia@minambiente.gov.co>
Sent: Monday, December 16, 2019 10:53:01 AM
To: Mary Gómez Torres <Mary.Gomez@fondocolombiaenpaz.gov.co>;
juan.maecha@fondocolombiaenpaz.gov.co <juan.maecha@fondocolombiaenpaz.gov.co>;
DOLarte@minambiente.gov.co <DOLarte@minambiente.gov.co>
Subject: Delegación voto sesión 16 diciembre préstamo

Estimados Mary y Juan Carlos
Por medio de este correo delego mi voto al Dr. Juan Carlos Maecha.

Saludo cordial
María Claudia García Davila
Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental

Anexo 4- Listado de Asistencia



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz



COLOMBIA
SOSTENIBLE

El futuro es de todos		LISTADO DE REGISTRO Y ASISTENCIA A REUNIONES				
Código: FCP-ADM-FOR-002		Elaborado: 30/07/2018		Version: 1.0		
Tema: <u>Comite Directivo Préstamo BID 44240C/CO</u>				Fecha: <u>16. Dic. 2019</u>		
No.	Nombre Completo	Cargo	Entidad / Dependencia	Correo electrónico	Celular teléfono fijo	Firma
1	JUAN CARLOS MAHECHA	DIRECTOR	FCP	JUAN.MAHECHA@FCP.COV.CO	-	[Firma]
2	ANGELA OSYMA	DIR.	APL-Colombia	angelaosyma@apccolombia.gov.co		[Firma]
3	GERARDO ESPITA	Asesor	MHCP	gespita@multaanda.gov.co	313 3883549	[Firma]
4	Carlos Andrés Cruz S.	Contratista	SC-DNP	caruz@dnp.gov.co	3315600	[Firma]
5	Maria Teresa Riquintero	Subd. Leg	FCP	maria.phizer@fc.gov.co	3167190679	[Firma]
6	Yelissa Nade Valencia	Asesora	FUP	yelissa.nadevalencia@fc.gov.co	316535734	[Firma]
7	KAREN MENDOZA	Directora	APC	karenmendoza@apccolombia.gov.co	604944	[Firma]
8	LAURA GARCIA MEJIA	Asesora Globalización	Asesoría Globalización	lauragarcia@presidencia.gov.co	3112322447	[Firma]
9	Roseli Leones R	Asesora	Dipre / DP	roselileones@presidencia.gov.co	3829440	[Firma]
10	ELIZABETH NOVOA	Asesora	Banco Mundial / COM. CONSEJO	elizabethnovoa@pend	2777	[Firma]
11	Maria Tere Vargas	Asesora	MADP	maria.vargas	312568670	[Firma]
12	Juan Pablo Berrillo	Especialista	Colombia	juanberrillo@fc.gov.co	3153412651	[Firma]
13	Ricardo Badur E	Exp. Amb	FCS	ricardo.badur@fc.gov.co	3145893951	[Firma]
14	FERNANDO BALCAZAR	Exp. Sr.	BID	fernandobalcazar@fc.gov.co	318978908	[Firma]
15	Amores Vega	Ep. Rural	Col. Sostenible	amoresvega@fc.gov.co	3163161966	[Firma]
16	Rodrigo Bolanos Maya	Contratista	Minambiente / OAI	rodrigo@minambiente.gov.co	3004417285	[Firma]
17	David Clarte	Jefe	Minambiente / OAI	dclarte@minambiente.gov.co	316468812	[Firma]
18	Luis Aguirre	Exp. FPM	FCS/UC	luis.aguirre@fc.gov.co	315787211	[Firma]
19	Mary Gómez T	Coord.	Col. Sust / UIC	marygomez@fc.gov.co	3156017216	[Firma]
20						

Anexo 5- Presentación (Adjunta a esta acta)



COLOMBIA
SOSTENIBLE
Contrato de Préstamo
4424/OC-CO

Comité Directivo

Bogotá, Diciembre de 2019



El futuro
es de todos

Fondo Colombia en Paz
Consejería para la Estabilización y la Consolidación



Agenda de la sesión del Comité Directivo

- 1. Apertura de la Sesión y verificación de quórum**
- 2. Aprobación de Lineamientos Estratégicos para el POA 2020**
- 3. Aprobación de la proyección del POA 2020**
- 4. Aprobación de ajustes de metas físicas y financieras del Programa Colombia Sostenible 4424/OC-CO**
- 5. Varios**



1. Apertura de la Sesión y verificación de quórum



2. Aprobación de Lineamientos Estratégicos para el POA 2020

Lineamientos Estratégicos del POA 2020

1. De 273 perfiles de proyectos elegibles, en 2019 sólo se están estructurando 75, en consideración a la asignación presupuestal.
2. No es pertinente realizar nuevas convocatorias, ya que se estaría generando nuevas expectativa en el territorio, sin hacer satisfecho las necesidades del actual portafolio de perfiles de proyectos elegibles.
3. Se debe priorizar la estructuración de toda, o al menos gran parte, de este portafolio de perfiles de proyectos, para firmar los acuerdos de financiamiento, hasta donde alcance el presupuesto del Préstamo.

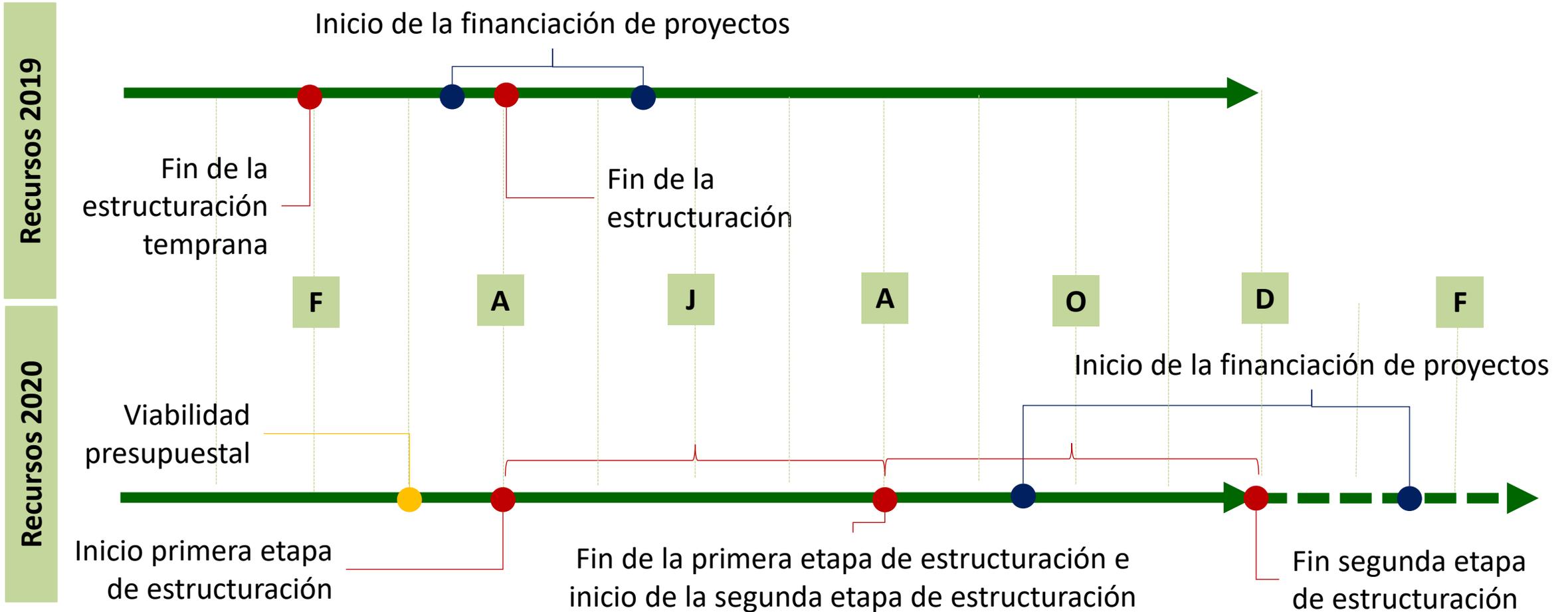
Lineamientos Estratégicos del POA 2020

4. Para iniciar la financiación de los proyectos, una vez finalizada la estructuración de los perfiles, se realizará trámite cupo de Vigencias Futuras.
5. De 2021 a 2023 se ejecutarían los recursos asignados a los proyectos financiados por el Préstamo (Componente 1 y 2), así como el apoyo técnico, administrativo y fiduciario requerido, lo que implica que no habría actividades de evaluación ni estructuración de proyectos.
6. Con estos lineamientos y recomposiciones presupuestales, se estima la estructuración total de 221 perfiles (81% del portafolio de perfiles elegibles).

Lineamientos Estratégicos del POA 2020 – Ajustes presupuestales

COMPONENTE		2020		2021		
1. Mejorar la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos,	Ppto vigente	7,000,000	Ppto vigente	6,000,000		
	Modificación (+/-)	-2,000,000	Modificación (+/-)	+2,000,000		
	Ppto ajustado	5,000,000	Ppto ajustado	8,000,000		
2. Prácticas e inversiones productivas sostenibles, bajas en carbono y medidas de adaptación al cambio climático	Ppto vigente	22,000,000	Ppto vigente	21,000,000		
	Modificación (+/-)	-2,000,000	Modificación (+/-)	+2,000,000		
	Ppto ajustado	20,000,000	Ppto ajustado	23,000,000		
3. Fortalecimiento de capacidades técnicas de los actores locales y regionales para la estructuración e implementación de subproyectos	Roster de evaluadores de perfiles de proyectos	Ppto vigente	720,000	Ppto vigente	720,000	
		Modificación (+/-)	-720,000	Modificación (+/-)	-720,000	
	Ppto ajustado		0	Ppto ajustado		0
	Roster de Estructuradores de proyectos	Ppto vigente	3,000,000	Ppto vigente	3,000,000	
		Modificación (+/-)	+4,300,000	Modificación (+/-)	-3,000,000	
	Ppto ajustado		7,300,000	Ppto ajustado		0
	Interventoría al Roster de Estructurador	Ppto vigente	300,000	Ppto vigente	300,000	
		Modificación (+/-)	+420,000	Modificación (+/-)	-300,000	
	Ppto ajustado		720,000	Ppto ajustado		0
	Estudios técnico ambientales complementarios	Ppto vigente	200,000	Ppto vigente	200,000	
		Modificación (+/-)	0	Modificación (+/-)	+20,000	
	Ppto ajustado		200,000	Ppto ajustado		220,000

Lineamientos Estratégicos del POA 2020 - Cronograma





3. Aprobación de la proyección del POA 2020

POA 2020 (1 de 2)

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - (DESCRIPCIÓN / OBJETOS)	USD \$	COP \$
		34,371,000	103,113,000,000
1. Mejorar la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	Restauración de ecosistemas degradados en áreas protegidas	2,500,000	7,500,000,000
	Implementación de esquemas alternativos de conservación y PSA	2,500,000	7,500.000,000
2 .Prácticas e inversiones productivas sostenibles, bajas en carbono y con medidas de adaptación al cambio climático	Proyectos productivos agropecuarios sostenibles: <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas silopastoriles - Sistemas agroforestales - Silvicultura de bosques naturales y plantaciones - Foresteria comunitaria - Transformación de productos agropecuarios y forestales 	20,000,000	60,000,000,000
	Negocios verdes no agropecuarios: <ul style="list-style-type: none"> - Artesanías - Productos no maderables del bosque - Productos biotecnológicos - Turismo de naturaleza 		

POA 2020 (2 de 2)

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - (DESCRIPCIÓN / OBJETOS)	USD \$	COP \$
		34,371,000	103,113,000,000
3. Fortalecimiento de capacidades técnicas de los actores locales y regionales para la estructuración e implementación de subproyectos	Roster de Evaluadores de perfiles de proyectos	0	0
	Roster de Estructuradores de perfiles de proyectos	7,300,000	21,900,000,000
	Interventoría Roster de Estructuración	720,000	2,160,000,000
	Generación de capacidades técnicas	500,000	1,500,000,000
	Estudios técnicos ambientales complementarios	200,000	600,000,000
4. Administración, Seguimiento, evaluación y auditorias	Administración del Programa Costo UTC	406,000	1,218,000,000
	Gastos de Operación y Otros: -Pasajes, Viáticos y gastos desplazamiento -Talleres, Capacitaciones, materiales asociados -TIC	100,000	300,000,000
	Realizar la divulgación relacionadas con las convocatorias (PEI)	145,000	435,000,000



4. Aprobación de ajustes de metas físicas y financieras del Programa Colombia Sostenible 4424/OC-CO

Matriz de Resultados – Impacto

La siguiente propuesta de ajustes de la anualización de algunas metas intermedias de la Matriz de Resultados del Documento CONPES 3901, teniendo en cuenta los Lineamientos Estratégicos para el POA 2020 y la gestión en la ejecución que se ha desarrollado en al actual vigencia.

MATRIZ DE IMPACTOS ESPERADOS DEL PROGRAMA

Indicadores	Unidad de Medida	Base (2017)	Meta (2023)
Contribuir al aumento en la cobertura de ecosistemas naturales en las áreas focalizadas del Programa a causa de los procesos de restauración y protección			
Cobertura natural ¹	Hectáreas	X	X
Mejorar el ingreso neto promedio de pequeños y medianos productores asociados a causa de su participación en el mismo			
Ingreso neto promedio anual de pequeños y medianos productores	Pesos colombianos	8,852,604.00	10,800,176.88

Matriz de Resultados – Resultados

Indicadores	Unidad de Medida	Base (2017)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta Final
Resultado 1: Mejorada la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos de las áreas intervenidas del Programa									
Cobertura natural en las áreas de especial interés ambiental	Hectáreas	0	0	0	0	2,750	2,629	280	5,659
Área bajo paisajes productivos sostenibles	Hectáreas	0	0	0	0	13,500	13,500	3,000	30,000
Resultado 2: Incrementada la implementación de prácticas productivas sostenibles bajas en carbono o con medidas de adaptación al cambio climático por beneficiario									
Unidades de Producción Agropecuarias (UPA) que adoptan sistemas productivos sostenibles	UPA	0	0	0	0	12,100	22,400	0	34,500
Área no intervenida por el proyecto en la que se adoptaron prácticas productivas sostenibles	Hectáreas	0	0	0	0	41,200	78,800	0	120,000
Contratos de comercialización formalizados ¹	Contratos de compra venta	0	0	0	4	20	20	0	44
UPA que alcanzan su meta de productividad	UPA	0	0	0	0	1,380	26,220	0	27,600
Familias que implementan prácticas productivas sostenibles	Familias	0	0	0	0	7,500	14,500	0	22,000

Matriz de Resultados – Resultados

Indicadores	Unidad de Medida	Base (2017)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta Final	
Resultado 1: Mejorada la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos de las áreas intervenidas del Programa										Meta anterior: 280
Cobertura natural en las áreas de especial interés ambiental	Hectáreas	0	0	0	0	2,750	2,629	280	5,659	Meta anterior: 0
Área bajo paisajes productivos sostenibles	Hectáreas	0	0	0	0	13,500	13,500	3,000	30,000	Meta anterior: 3,000
Resultado 2: Incrementada la implementación de prácticas productivas sostenibles bajas en carbono o con medidas de adaptación al cambio climático por beneficiario										Meta anterior: 0
Unidades de Producción Agropecuarias (UPA) que adoptan sistemas productivos sostenibles	UPA	0	0	0	0	12,100	22,400	0	34,500	
Área no intervenida por el proyecto en la que se adoptaron prácticas productivas sostenibles	Hectáreas	0	0	0	0	41,200	78,800	0	120,000	Meta anterior: 13
Contratos de comercialización formalizados ¹	Contratos de compra venta	0	0	0	4	20	20	0	44	Meta anterior: 5
UPA que alcanzan su meta de productividad	UPA	0	0	0	0	1,380	26,220	0	27,600	Meta anterior: 0
Familias que implementan prácticas productivas sostenibles	Familias	0	0	0	0	7,500	14,500	0	22,000	Meta anterior: 27,600

Matriz de Resultados – Productos

Indicadores	Unidad de Medida	Base (2017)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta Final
Componente 1: Puesta en valor del capital natural									
Áreas con proceso de restauración en áreas de especial importancia ambiental	Hectáreas	0	0	0	0	911	964	0	1,875
Área bajo esquemas alternativos de conservación y PSA	Hectáreas	0	0	0	0	1,839	1,945	0	3,784
Componente 2: Productivo									
Proyectos productivos sostenibles implementados	Proyectos	0	0	0	18	17	0	0	35
Componente 3: Fortalecimiento de capacidades									
Proyectos productivos formulados	Proyectos	0	0	0	25	25	0	0	50
Proyectos productivos que benefician a mujeres formulados	Proyectos	0	0	0	22	21	0	0	43
Proyectos productivos que benefician población indígena y afrodescendiente formulados	Proyectos	0	0	0	4	3	0	0	7
Acciones de formulación de acuerdo con las competencias para el desarrollo territorial sostenible realizadas	Personas capacitadas	0	0	480	360	240	120	0	1,200
Estudios técnicos para los proyectos de restauración y PSA y estudios asociados al recurso hídrico desarrollados	Estudios	0	0	0	5	5	4	1	15

Matriz de Resultados – Productos

Indicadores	Unidad de Medida	Base (2017)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta Final	Meta anterior
Componente 1: Puesta en valor del capital natural										
Áreas con proceso de restauración en áreas de especial importancia ambiental	Hectáreas	0	0	0	0	911	964	0	1,875	93
Área bajo esquemas alternativos de conservación y PSA	Hectáreas	0	0	0	0	1,839	1,945	0	3,784	871
Componente 2: Productivo										
Proyectos productivos sostenibles implementados	Proyectos	0	0	0	18	17	0	0	35	187
Componente 3: Fortalecimiento de capacidades										
Proyectos productivos formulados	Proyectos	0	0	0	25	25	0	0	50	1,945
Proyectos productivos que benefician a mujeres formulados	Proyectos	0	0	0	22	21	0	0	43	0
Proyectos productivos que benefician población indígena y afrodescendiente formulados	Proyectos	0	0	0	4	3	0	0	7	18
Acciones de formulación de acuerdo con las competencias para el desarrollo territorial sostenible realizadas	Personas capacitadas	0	0	480	360	240	120	0	1,200	
Estudios técnicos para los proyectos de restauración y PSA y estudios asociados al recurso hídrico desarrollados	Estudios	0	0	0	5	5	4	1	15	

Matriz de Resultados – Productos

Indicadores	Unidad de Medida	Base (2017)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta Final	Meta anterior
Componente 1: Puesta en valor del capital natural										
Áreas con proceso de restauración en áreas de especial importancia ambiental	Hectáreas	0	0	0	0	911	964	0	1,875	Meta anterior: 17
Área bajo esquemas alternativos de conservación y PSA	Hectáreas	0	0	0	0	1,839	1,945	0	3,784	Meta anterior: 16
Componente 2: Productivo										
Proyectos productivos sostenibles implementados	Proyectos	0	0	0	18	17	0	0	35	Meta anterior: 15
Componente 3: Fortalecimiento de capacidades										
Proyectos productivos formulados	Proyectos	0	0	0	25	25	0	0	50	Meta anterior: 14
Proyectos productivos que benefician a mujeres formulados	Proyectos	0	0	0	22	21	0	0	43	Meta anterior: 3
Proyectos productivos que benefician población indígena y afrodescendiente formulados	Proyectos	0	0	0	4	3	0	0	7	Meta anterior: 2
Acciones de formulación de acuerdo con las competencias para el desarrollo territorial sostenible realizadas	Personas capacitadas	0	0	480	360	240	120	0	1,200	Meta anterior: 5
Estudios técnicos para los proyectos de restauración y PSA y estudios asociados al recurso hídrico desarrollados	Estudios	0	0	0	5	5	4	1	15	Meta anterior: 0



5. Varios

Ajuste al ROP - rendimientos financieros en la Cuenta Bancaria

ROP ACTUAL

(Versión 2 - Aprobado por CD Préstamo el 18 de diciembre de 2018)

2.3.1. Fondo Colombia en Paz y la Entidad Fiduciaria

Entidad Fiduciaria

Actividades y funciones de la Entidad Fiduciaria

j) Los recursos del Préstamo se deben manejar de manera independiente dentro de una subcuenta del DAPRE/FCP y se destinarán para los fines que están determinados. En consecuencia, los intereses y rendimientos financieros que produzca cada una de ellas se incorporarán a la respectiva subcuenta, ~~para ser invertidos en los objetivos del Programa. (S/Dcto 691/2017), sin embargo, estos serán reportados como contrapartida. Lo anterior en concordancia con lo establecido en el art. 4.04 de las normas generales del contrato de Préstamo “Los ingresos generados por recursos del Préstamo, depositados en la cuenta bancaria designada para recibir los desembolsos, deberán ser destinados al pago de Gastos Elegibles.~~

PROPUESTA DE AJUSTE ROP

(Versión 3 CD Préstamo el 16 de diciembre de 2019)

2.3.1. Fondo Colombia en Paz y la Entidad Fiduciaria

Entidad Fiduciaria

Actividades y funciones de la Entidad Fiduciaria

j) Los recursos del Préstamo se deben manejar de manera independiente dentro de una subcuenta del DAPRE/FCP y se destinarán para los fines que están determinados. En consecuencia, los intereses y rendimientos financieros que produzca cada una de ellas se incorporarán a la respectiva subcuenta **y en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 2 del Artículo 16 del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto) que menciona “Los rendimientos financieros de los establecimientos públicos provenientes de la inversión de los recursos originados en los aportes de la Nación, deben ser consignados en la Dirección del Tesoro Nacional, en la fecha que indiquen los reglamentos de la presente ley”, para respetar lo descrito en esta norma, se establecerá el procedimiento correspondiente con la entidad fiduciaria con el fin de realizar la devolución a la cuenta bancaria que indique la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.**

Gracias